Asunción, 27 de junio de 2019

NOTA D.U.O.C. Nº 312 / 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de remitir el Contrato N° 25/2019 suscripto entre el Ministerio del Interior y la firma TSV del Paraguay S.R.L. en el marco de la adjudicación correspondiente al llamado a **Licitación Pública Nacional (SBE) N° 03/2019** para la **"Ampliación y Renovación del Sistema de Video Vigilancia en la Sede de la Agrupación Especializada" ID Nº 360.406**.

En ese sentido, y en atención a lo establecido en el **El Decreto N° 7434/11** que indica en su **artículo 34** lo siguiente: *"...a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta...",* procedemos a justificar el motivo por el cual, se suscribió el contrato de referencia con antelación a los 10 días hábiles establecidos en la normativa citada precedentemente.

Justificación:

El motivo que impulsó el llamado de referencia, obedece a la necesidad de ampliar y renovar del **sistema de video vigilancia** instalado actualmente en la Sede de la Agrupación Especializada de la Policía Nacional mediante la provisión e instalación de cámaras de seguridad de diversas aplicaciones, teles como, cámaras IP tipo PTZ, cámaras IP tipo fijas, cámaras IP para reconocimiento facial y cámara IP para reconocimiento de placas vehiculares (chapas), con todo el equipamiento necesario para su funcionamiento e integración al sistema actual.

Esta ampliación y renovación apunta a potenciar la seguridad y a mejorar los controles en la sede policial mencionada, teniendo en cuenta por sobre todo, que dicha agrupación alberga entre sus reclusos, a criminales de alta peligrosidad, y con el fin de prever, mitigar, evitar o anular situaciones como la que se describe más adelante, que tiene relación a la fuga de reos que fue de público conocimiento, como por ejemplo el material periodístico que se cita a continuación: ***Fuga de miembros del PCC en la Agrupación*** *(fuente: ABC Color http://www.abc.com.py/nacionales/fuga-en-la-agrupacion-1769770.html),* se adjunta la publicación de referencia emitida en fecha 16 de diciembre de 2018.

Por lo expuesto, solicitamos la emisión del Código de Contratación respectivo, a fin de que esta Convocante pueda satisfacer sus necesidades en el menor tiempo posible, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Enrique Vera, Director
Dirección de Unidad Operativa
de Contrataciones

Vení, visitanos en nuestro Show Room Gral. sobre la Autopista Silvio Pettirossi - Luque. Tel. (021) 644 607
Sucursal 1: España y O'Higgins. Tel. 021 660 928.
Sucursal 2: Eugenio A. Garay esq. Echenoni - San Lorenzo. Tel. 021 572 573 / 021 572 574
abasto norte más que un Mercado

EL COMERCIO PARAGUAYO COMPAÑÍA DE SEGUROS, DESDE 1947
PRODUCTOR DEL AÑO CUMPLIMOS 21 AÑOS Y LO CELEBRAMOS ELIGIENDO AL MEJOR EXPOSITOR

16 DE DICIEMBRE DE 2018 20:22

Fuga de miembros del PCC en la Agrupación

Dos reclusos se fugaron de la Agrupación Especializada de la Policía Nacional. Se trataría de peligrosos delincuentes de la banda criminal Primer Comando da Capital (PCC), entre ellos el máximo jefe capturado en Paraguay.

Me gusta 9586

Se desconoce la hora en que ocurrió la fuga. / Fernando Romero, ABC Color

Al menos dos peligrosos delincuentes de pertenecientes a la banda criminal brasileña Primer Comando da Capital (PCC) se fugaron de la Agrupación Especializada de la Policía Nacional, confirmó a ABC Cardinal el viceministro de Seguridad Interna, Hugo Sosa Pasmor.

Según informó el periodista de ABC Color, Iván Leguizamón, uno de los fugados es **Thiago Ximenes**, alias Matrix, el jefe más importante del PCC capturado en Paraguay, capturado en Ciudad del Este en 2014. El segundo sería el asesino fronterizo **Reinaldo de Araújo**. Ambos de nacionalidad brasileña.

Nota relacionada: **Cae el líder de una gavilla internacional**

Ximénes está sindicado como el líder de la gavilla que perpetró un millonario asalto en Foz de Yguazú, tras fugarse de una cárcel de Ezeiza, Argentina, el 20 de agosto de 2013 junto con otros 13 reclusos brasileños y argentinos. En Brasil era buscado por un millonario asalto ocurrido el 7 de enero de 2014, en perjuicio de la empresa Brinks del banco Bradesco, ocasión en que se alzaron con 325.000 reales.

TENDENCIAS MÁS LEÍDAS EN LA SEMANA
1. Hasta destituidos por irregularidades, ...
2. Podemos ser un rival complicado
3. Hallan en Argentina búnker de armas que se...
4. Militares chocan y chofer da positivo a alcotest
5. Corinthians ofreció US$ 100.000 por mes a Ángel
6. Director del Hospital de Luque pone trabas a...
7. Almirón: "Vamos por buen camino"
8. Tiempo irá de frío a fresco este jueves
9. Hallan camioneta que habría sido utilizada en...

ABC COLOR EN FACEBOOK

Según datos preliminares, se desconoce la hora que ocurrió la fuga, ya que los guardias se percataron del hecho recién luego de una revisión de rutina de la cantidad de reclusos en las celdas.

Lea más: **Sacan hasta sus equipos de tereré a los principales reos de la Agrupación**

El comandante de la Policía Nacional, Walter Vázquez llegó a la Agrupación Especializada para adentrarse sobre lo ocurrido, además de otros jefes policiales y el viceministro de Seguridad. No descartan que se tomen medidas drásticas o por negligencia o por complicidad, informó el periodista de ABC Color, Ariel Espinoza, desde el lugar de los hechos. Esto a apenas un mes de que el comandante fue reemplazado debido **al asesinato de Lidia Meza** en el interior de este mismo recinto, por parte Marcelo Piloto, miembro de la banda Comando Vermelho, quien luego fue expulsado de Paraguay.

En el lugar actualmente se realizan varios procedimientos para determinar cómo y por dónde se fugaron, considerando que la Agrupación supuestamente es un establecimiento de máxima seguridad, donde sólo peligrosos delincuentes son derivados.

PCC FUGA AGRUPACIÓN ESPECIALIZADA

COMENTARIOS

Inicie Sesión o Regístrese para comentar.

- ABC Digital no se hace responsable por los comentarios generados o publicados por lectores.
- Los usuarios que utilicen datos falsos en los registros de ABC Digital serán bloqueados.
- Se anularán las cuentas de personas que utilizan este sitio para ofender, insultar, agraviar o publicar groserías. Los comentarios considerados inapropiados serán borrados.
- Los usuarios con más de tres reportes de abuso serán dados de baja.

Los Lectores Opinan Contáctenos Nuestra Historia Propiedad Intelectual Mapa De Sitio

© Copyright 2019 – Reservados todos los derechos | Yegros 745, Asunción - Paraguay – Tel: 41-51-000 Powered by LAPACHO